

**Universidad Siglo 21**



**Carrera: Contador Público**

**Trabajo Final de Grado**

**Reporte de Caso**

**Informe de planificación tributaria**

**Implementación de la planificación tributaria para el hotel Howard**

**Johnson Carlos Paz**

Autor: Guindani Denis Alejandra

Legajo: VCPB22597

DNI: 40.065.642

Director de TFG: González Torres Alfredo

Argentina, julio 2021

## **Resumen**

El presente trabajo final de grado tiene como objeto la confección de una planificación tributaria para el Hotel Howard Johnson Villa Carlos Paz.

Al realizar el estudio se utilizaron herramientas como FODA y PESTEL para analizar el contexto tanto interno como externo en donde está inmersa la empresa y basándose en eso se profundizó en los beneficios que otorga la normativa fiscal actual. Este estudio demostró que a pesar de la gran presión impositiva que tienen actualmente las empresas, existen alternativas y herramientas para atenuar esta presión fiscal.

Se propone un plan de implementación a través de distintas acciones específicas conforme a los objetivos planteados, disminuyendo la carga fiscal a través de diferimientos, deducciones y beneficios fiscales otorgados por las normas tributarias, generando ahorros impositivos, creando valor para la empresa y una mayor rentabilidad.

**Palabras Claves:** planificación, presión fiscal, beneficios, ahorro, rentabilidad.

## **Abstract**

The purpose of this final degree project is to prepare a tax planning for the Howard Johnson Villa Carlos Paz Hotel.

When conducting the study, tools such as FODA and PESTEL were used to analyze both the internal and external context in which the company is immersed and based on that, the benefits provided by current tax regulations were deepened. This study showed that despite the great tax pressure that companies currently have, there are alternatives and tools to mitigate this tax pressure.

An implementation plan is proposed through different specific actions according to the objectives set, reducing the tax burden through deferrals, deductions and tax benefits granted by tax regulations, generating tax savings, creating value for the company and greater profitability.

Keywords: planning, tax burden, benefits, savings, profitability.

## Índice

Introducción .....	1
Objetivo General .....	3
Objetivos Específicos .....	3
Análisis de la Situación.....	4
Análisis de contexto.....	7
Factor Político .....	8
Factor Económico.....	9
Factor Sociocultural.....	9
Factor Tecnológico .....	10
Factor Ecológico.....	10
Factor Legal.....	11
Fortalezas .....	11
Debilidades.....	11
Oportunidades .....	12
Amenazas .....	12
Análisis específico según el perfil profesional de la carrera.....	12
Marco Teórico .....	14
Diagnóstico y Discusión .....	17
Declaración del problema .....	17
Justificación del problema .....	17
Conclusión diagnóstica .....	18
Plan de implementación.....	19
Alcance .....	19
Recursos .....	19

Tabla presupuestaria .....	20
Acciones específicas .....	21
Diagrama de Gantt.....	24
Propuesta de medición o evaluación de las acciones.....	24
Sueldos y Jornales .....	25
Conclusiones y Recomendaciones .....	27
Referencias.....	29

## **Introducción**

Al momento de iniciar con un emprendimiento, empresa, organización hay aspectos a tener en cuenta, pero hay uno de ellos sumamente importante en el que va a estar referido el presente trabajo y es el pago de tributos.

Se trata de evitar la evasión y elusión, para no caer en multas o muchas veces en sanciones mucho más preocupantes como la pena de prisión.

La planificación fiscal es una herramienta que se utiliza para reducir la carga tributaria, ya que esta produce un gran impacto en la situación económica y financiera de la empresa, a través de la recopilación y análisis de datos, evaluando su situación, observando el rubro y donde opera la empresa, se busca obtener la solución más ventajosa para poder hacer uso de los beneficios establecidos.

Para el desarrollo del siguiente trabajo se seleccionó el Hotel Howard Johnson Carlos Paz para la aplicación de una planificación Tributaria.

En 1997, Howard Johnson abrió su primer hotel en la ciudad de Buenos Aires, marcando un hito para el país, acercando la posibilidad de acceder a un hotel de renombre internacional en el mercado local.

En el año 2011, se inauguró el hotel, es una empresa familiar que mantiene su impronta de pyme, a cargo de dos hermanas Jessica y Bárbara y su padre Pablo Elliot, oriundos de Salta.

La idea con la que se gestó este proyecto fue construir un condo hotel. La obra duro 3 años, y contó con el aporte de inversionistas que confiaron en el proyecto.

En el mes de octubre del año 2016, el hotel contrato a 80 colaboradores para que se capacitaran en diferentes áreas y finalmente el 16 de diciembre de ese mismo año se realizó la inauguración oficial del Hotel Howard Johnson Carlos Paz, ubicado a solo 40 minutos del Aeropuerto Internacional de Córdoba, a 5 minutos del centro de Villa Carlos Paz, el hotel ofrece 127 modernas habitaciones. Además, un restaurante con cocina internacional, piscinas descubiertas, spa & health center, jacuzzi, sala de relax, salón de convenciones y sala de reuniones.

La importancia de la problemática de este trabajo sobre el Hotel Howard Johnson Carlos Paz, tiene como objetivo la elaboración de una propuesta sobre la planificación tributaria. Analizando el contexto de la empresa, y los métodos que se utilizan a nivel

contable, se observó que hay fallas en el sistema, no hay un *software* específico, hay falta de personas experimentadas dentro de la empresa para el control y seguimiento a nivel contable, en la que se encargue de registraciones diarias y automáticas de las operaciones, lo que se busca es una correcta aplicación de la planificación, buscando así reducir la carga tributaria en un ejercicio fiscal pudiendo aprovechar beneficios y deducciones que son otorgadas para este tipo de actividad.

Como antecedente se puede mencionar el trabajo de investigación realizado en Ecuador donde se destacó la importancia del pago de impuestos dentro de los plazos establecidos para que las empresas no tengan problemas, evitando omisiones, retrasos en la fecha de pago o cualquier otra obligación (Sanandrés Álvarez, Ramírez Garrido y Sánchez Chávez, 2019).

Sanandrés Álvarez et al.,(2019) plantean una opción técnica y administrativa, el desarrollo de una planificación empresarial que contemple cada uno de los tributos con los que debe cumplir en una entidad, presupuestando los montos que se debería pagar y las fechas determinadas por la normativa tributaria, cuyo objetivo fundamental es el aprovechamiento de las posibilidades que ofrece el ordenamiento jurídico o de un defecto normativo.

A las organizaciones no les basta con permanecer estables para conservar su posición, deben tener en cuenta el entorno en el que se mueven , prever posibles cambios, anticiparse a ellos y diseñar su propia proyeccion en el futuro (Villasmil Molero, 2017).

Villasmil Molero, (2017) hace referencia a que la planificación tributaria es una estrategia de control, así como una herramienta legítima del contribuyente en su gestión empresarial. En medio de la incertidumbre la planificación tiene como propósito anticiparse , y aprovechar los incentivos tributarios que son de vital importancia, obtener los beneficios contemplados por la ley, buscando optimizar la carga fiscal, ya sea para reducirla o para eliminarla.

Según Rivera García, Criollo Mero y Miranda Ledesma, (2017) quienes realizaron el trabajo de investigación para pequeñas y medianas empresas empacadoras y exportadoras de pesca fresca de la ciudad de Manta, se enfocaron en la implementación de un plan tributario para una empresa que tenía como problemática acciones que generaban costos incurridos por el no cumplimiento de las obligaciones con la

Administración Tributaria del Ecuador. Como conclusión se pudo evidenciar la inexistencia de un manual de procedimientos tributarios y se estipuló como procedimiento inicial la conformación de un departamento que se encargará del manejo de los impuestos en la empresa, siendo este acorde al tamaño de la misma.

Según los antecedentes que se pueden observar, refleja que el tema de los tributos es una problemática que se ve tanto a nivel nacional como es el caso del Hotel Howard Johnson como a nivel internacional. Es necesario la existencia de una planificación tributaria en la empresa, y de personas capaces y experimentadas que puedan comprender tanto el contexto externo e interno de la empresa para llevar a cabo los procesos necesarios, a través de la aplicación de un plan para poder disminuir la carga tributaria dentro de los parámetros legales permitidos, buscando reducir el impacto fiscal para así obtener un mayor rendimiento.

Los softwares contables, simplifican, organizan y facilitan las tareas contables de toda la organización, ahorrando tiempo y dinero en el corto plazo. La persona a cargo de las tareas administrativas como facturación, cobranzas, carga de facturas, pagos entre otros, a través de este sistema, ingresa los datos necesarios e instantáneamente el programa se ocupa de realizar todos los asientos contables de manera automática. Los beneficios que tienen estos programas es agilizar procesos, agrupar la información, analizar los datos contables (históricos y presentes), realizar un análisis económico y financiero de la organización.

#### *Objetivo General*

Implementar una planificación tributaria en el Hotel Howard Johnson, ubicado en la ciudad de Carlos Paz, para el periodo 2021.

#### *Objetivos Específicos*

- Registrar a la empresa en el régimen PyME y aplicando dicho régimen según su encuadramiento.
- Realizar una planificación tributaria adecuada para obtener ahorros impositivos
- Implementar un Software contable específico, en el cual poder plasmar registraciones diarias y automáticas de sus operaciones.

## **Análisis de la Situación**

La marca registrada Howard Johnson pertenece actualmente al Grupo Wyndham Worldwide, está integrado bajo el esquema de franquicias. Mantiene las prestaciones de una cadena de carácter internacional, pero permite que los franquiciados impriman el toque personal en cada una de sus empresas.

Howard Johnson es una cadena hotelera internacional con más de 70 años de experiencia en Estados Unidos de América y el mundo. Tiene afiliados bajo el sistema de franquicia alrededor de 800 hoteles en todo el mundo. El área internacional de la compañía supera ya el 30% de la totalidad de los hoteles en operación.

Una franquicia es un acuerdo comercial a partir del cual una de las partes paga a la otra por la explotación de un determinado negocio y el uso de la marca. El franquiciado en este caso el hotel Howard Johnson Carlos Paz debe cumplir ciertos lineamientos dispuestos por el propietario de esta. Por esto trabajar con sistemas de franquicias requiere un desarrollo comercial en si mismo.

El proyecto del Hotel Howard Johnson Carlos Paz se gestó con la idea de construir un condo hotel, esta modalidad hace referencia a la combinación del negocio inmobiliario con la actividad hotelera. Permite a pequeños o grandes inversores ser dueños de su propio hotel, ya que, a través de diferentes inversores, las personas obtienen una renta por la propiedad que poseen. Los accionistas del hotel poseen departamentos que son de su propiedad, pero que están a disposición de los administradores de la cadena. Howard Johnson Carlos Paz cuenta con tantos dueños como accionistas, pero la administración se encuentra a cargo de los socios mayoritarios, en este caso, la familia Elliot.

Howard Johnson cuenta con 4 categoría de hoteles

- Plaza: Hotel de lujo de 5 estrellas.
- Howard: Hoteles de 4 estrellas.
- Inn: Hoteles de 3 estrellas con servicios limitados y ubicados en lugares estratégicos.
- Express: Hoteles de ruta.

El hotel está dentro de la categoría Howard. La dotación del personal es oriunda de la ciudad en la que se encuentra ubicado, muchas de las personas se conocen por ser vecinas e ingresaron a la empresa por recomendación de otros miembros. Por esto los principales aspectos en lo que se refiere a cultura es el compañerismo. Dado que la

empresa es de carácter internacional se requiere que algunos puestos de contacto y la dirección tengan formación bilingüe. El directorio está integrado por los miembros de la familia que posee la mayor cantidad de acciones y los inversionistas.

A continuación, en la Figura 1, se muestra el organigrama del Hotel Howard Johnson.

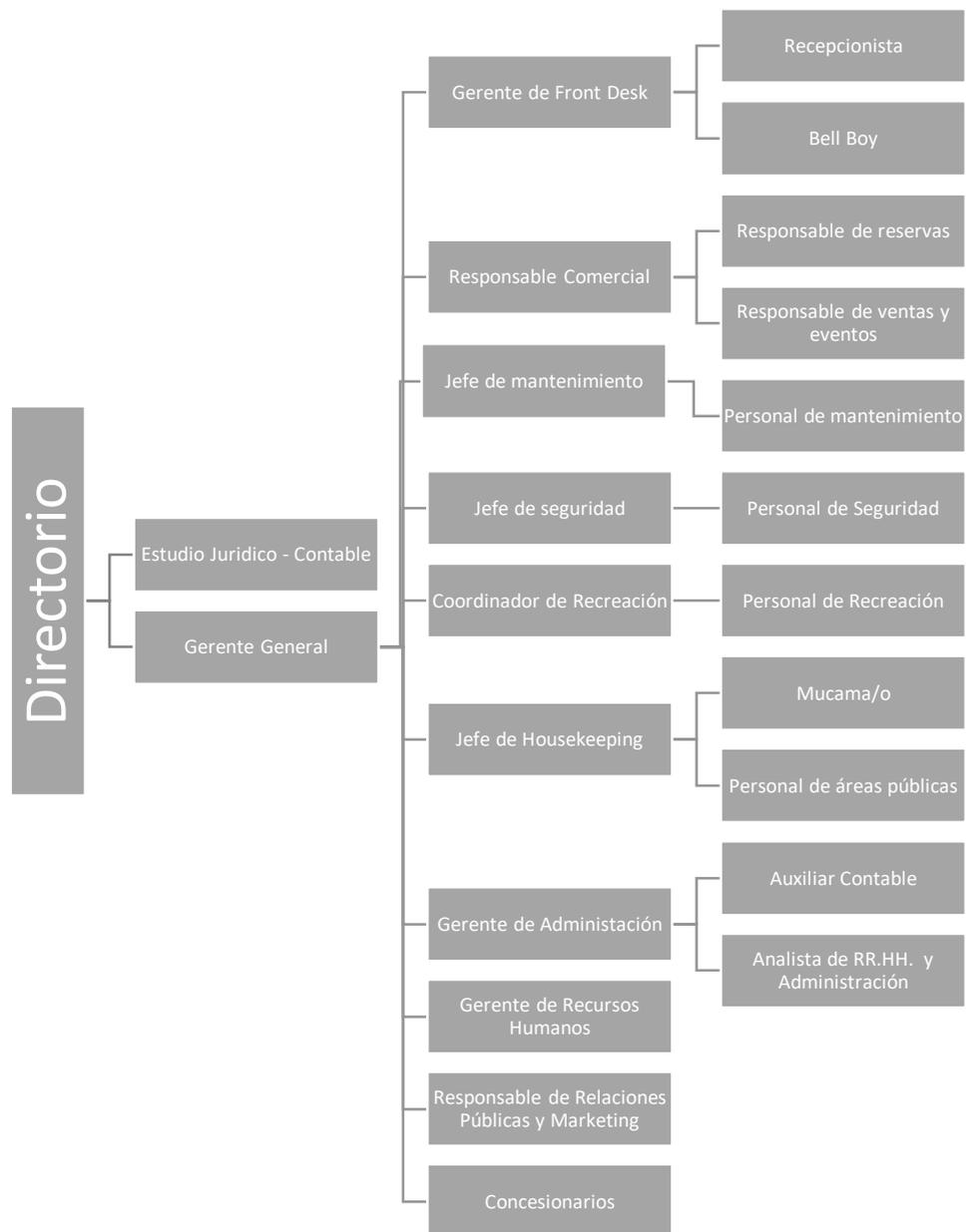


Figura 1. Organigrama Fuente: Elaboración propia en base a los datos brindados por el Hotel Howard Johnson Villa Calos Paz (2021).

Como estrategia corporativa se plantea, consolidarse en el mercado local como una empresa con un fuerte foco en el turismo familiar y diseñar productos y servicios que se adapten a las necesidades específicas de los contingentes o turismo en grupo como jubilados, estudiantes, etc.

Dentro de la misión de la empresa se busca desarrollar un producto hotelero de alta calidad, que sorprenda y supere siempre las expectativas de los huéspedes, basado en un equipo de trabajo profesional y con un elevado sentido de vocación de servicio, y en proveedores elegidos cuidadosamente, en pos del mantenimiento de esos estándares de calidad y de una excelente relación con el medio que los rodea.

Trabajando de esta manera la misión, es lograr la mayor rentabilidad para los inversores del proyecto, lo que significa indudablemente beneficios para todos los clientes internos y externos de la empresa.

Basándose en los valores que tiene en cuenta son:

- Trabajar con responsabilidad teniendo en cuenta las consecuencias de cada uno de nuestros actos.
- Trabajar en un ambiente donde la honestidad se refleje en cada uno de nosotros
- Hacer de la solidaridad un valor permanente entre los integrantes de nuestra empresa, plasmada en actos de compañerismo entre los mismos.
- El respeto mutuo, el trabajo en equipo y la cooperación será la base de todas las relaciones hacia adentro y afuera de la empresa.

Actualmente los objetivos generales de la empresa son:

- Incrementar un 10 % la cantidad de visitantes del hotel en cada período.
- Mejorar la experiencia de compra de cada uno de los visitantes en cada uno de los períodos.
- Aumentar la frecuencia de compra/visita por visitante por período.

El hotel cuenta con un Restaurante The Lord que esta concesionado, pero, sin embargo, el directorio mantiene la auditoria de todos los procesos para asegurarse de que se cumplan los estándares de calidad propuestos en esta cadena. El restaurante posee su propia visión y sus propósitos, siempre con el fin de lograr un servicio especializado y de alta calidad.

Lo mismo ocurre con el spa Iluminé, cuenta con su propia administración y al igual que el restaurante tiene su propia visión, misión y valores.

En cuanto a los clientes y los proveedores la empresa tiene una política, los clientes son pocos, pero importantes, dándoles un gran volumen de facturación. Los proveedores también son pocos, son mayormente empresas grandes, pymes y monotributistas, pero esto equilibra la balanza al momento de negociación de precios, al ser pocos parece que la empresa está presa al momento de comprar, pero al mismo tiempo los proveedores son pequeños y no pueden prescindir de la facturación que le otorga la empresa, y al tener relación hace tiempo es impensado perder como cliente a la compañía. De todos modos, están en busca continuamente de nuevos proveedores para disminuir el riesgo de dependencia.

En cuanto a las políticas contables la empresa no cuenta con un software contable específico, todo se maneja por planillas de Excel, tampoco tiene un sistema de costeo. Si bien prepara balances, no realiza una registración diaria ni automática conforme se van realizando las operaciones. El contador es el que se encarga de pedir todas las facturas y se encarga de realizar las registraciones contables.

Los pagos se realizan prácticamente la totalidad vía transferencia bancaria, o cheques, y cuando el proveedor es monotributista o muy pequeño pagan en efectivo. En cuanto a los cobros es todo por transferencia ya que no cuentan con lugares de almacenamiento o custodia del dinero. Las operaciones de estos dos circuitos (cobrar y pagar) están a cargo de la hija del dueño y la hermana del Gerente de depósito.

#### *Análisis de contexto*

Para estudiar el contexto de la empresa se utilizará el análisis PESTEL, analizando el eterno macroeconómico donde opera la empresa, estudiando los factores políticos, económicos, socioculturales, tecnológicos, ecológicos y legales.

Es un análisis descriptivo del entorno de la empresa, teniendo en cuenta aquellos factores externos que son relevantes para la organización, permite realizar un análisis estratégico para determinar el contexto actual que rodea a la empresa, para aprovechar posibles oportunidades o actuar ante posibles riesgos (Betancourt, 2018).

### *Factor Político*

Durante el 2021 el rubro hotelero sufrió como casi ningún sector el impacto negativo de las restricciones que se impusieron, se observó una caída de la imagen del gobierno nacional y un descontento social.

Ante la reactivación de diversos sectores de la economía el gobierno realizó asignaciones de recursos más eficientes para llegar a actividades económicas más perjudicadas.

La presión fiscal en Argentina crece y este año podría marcar un nuevo récord, la cantidad de impuestos que se cobran en el país tiene una trayectoria ascendente, y la presión fiscal volvió a tomar impulso desde que asumió el presidente Alberto Fernández.

La estructura tributaria debe tener en consideración principios básicos para lograr la recaudación necesaria a los fines de solventar los gastos públicos. El estado debe respetar los principios constitucionales de legalidad, equidad, no confiscatoriedad, razonabilidad y capacidad contributiva, cuando se dañan estos parámetros o no se contemplan a la hora de diseñar una política impositiva, se daña la economía, se reducen las nuevas empresas, caen las existentes, los inversores buscan otras fronteras, la recaudación también se reduce y se vislumbra una fuerte evasión, que se busca justificar con la injusticia e inequidad de los diferentes tributos (Cabot, 2021).

En medio de la crisis global que generó el coronavirus no sorprende que en el país cierren miles de empresas. La nación sudamericana atraviesa una profunda recesión desde 2018 y durante el mandato de Mauricio Macri (2015-2019) ya habían cerrado más de 24.500 pequeñas y medianas empresas (pymes), según el registro de empleadores de la Administración Federal de Ingresos Público (AFIP).

Hacer negocios es demasiado complicado y poco rentable, las principales dificultades son los sindicatos poderosos, la política volátil, los controladores de precios y divisas, y otras formas de intervencionismo estatal. Si bien el presidente heredó muchos de los problemas que hoy enfrenta, algunos críticos dicen que empeoró el panorama con muchas de sus decisiones. Un ejemplo es la deuda externa que aún no ha podido negociar, haciendo que Argentina caiga en default, que ha sido mal visto por los inversores extranjeros (Smink, 2020).

El gobierno para resolver este conflicto opta por recortar el gasto público, aumentar impuestos o financiarse por medio de la emisión de pesos, generando

consecuencias económicas en el país, en donde la empresa ante este accionar del gobierno, se ve perjudicada de manera significativa.

#### *Factor Económico*

La preocupación por el grado de incertidumbre política que atraviesa el país repercute directamente en la situación económica general, agravado por la crisis que ya viene padeciendo Argentina. La incidencia de elementos externos, como el precio del dólar, la inflación y la suba de los combustibles, impacta de manera directa. El sector hotelero se ve particularmente afectado por la situación, ya que es una actividad que ante situaciones de crisis se suele prescindir del servicio.

Hoy en día el sector es uno de los más afectados en la actividad inmobiliaria a nivel global, a causa de la pandemia del COVID-19, la disminución o falta de confianza afecta al gasto de los consumidores y a la inversión de las empresas, lo que conlleva a la desaceleración económica y dificulta la recuperación. Esto se debe principalmente a la incertidumbre por la restricción de vuelos, cancelaciones de los ya programados y la reticencia a realizar viajes en lo inmediato (Olivera y Pérez, 2020).

Uno de los programas impuesto por el poder Ejecutivo, a través del Ministerio de trabajo, creado por el presidente Alberto Fernández fue el Programa de Recuperación del Trabajo (Repro II) es una herramienta para sostener el empleo en sectores con dificultades económicas. El beneficio consiste en asignar una suma de dinero individual y fija que se pagará a los trabajadores y las trabajadoras, a cuenta del pago de las remuneraciones a cargo de los empleadores y las empleadoras adheridos al Programa. Esta medida influye de manera positiva en la empresa, en la que sí es seleccionada se podrá solventar una parte del pago de las remuneraciones de los trabajadores con una ayuda económica entre \$9000 y \$18000.

#### *Factor Sociocultural*

El hotel cuenta con la ventaja que está ubicado en una zona geográfica en el que cuenta con ríos, paisajes y atracciones populares que cada año las familias, grupo de amigos, parejas eligen como destino perfecto para ir a vacacionar. El entorno del hotel es un espacio verde en el cual se encuentran diferentes juegos para niños, y además cuenta con una programación de actividades infantiles a lo largo del año.

Villa Carlos Paz es un centro turístico por excelencia, considerar a las obras de teatro y a los eventos como principal medio de comunicación es una de las estrategias

más importantes que lleva adelante el hotel, las acciones con mayor repercusión son las de convenios con artistas.

Por otro lado los impactos sociales y económicos de la pandemia de COVID-19 profundizaron la situación de vulnerabilidad social, las cifras en el INDEC confirman que la pobreza aumento, la pandemia afecto sin duda a toda la sociedad pero tuvo un impacto fuertemente en el sector de los hoteles, la pérdida de poder adquisitivo por los congelamientos salariales o puestos de trabajo, influye fuertemente, así es que las personas se preocupan por satisfacer sus necesidades básicas dejando de lado aquellos servicios como el que Howard Johnson busca brindar, influyendo de manera negativa en relación a la empresa, en donde las reservas del hotel disminuyen o son nulas, impactando de manera directa en sus ingresos.

#### *Factor Tecnológico*

Los hoteles son cada día más sofisticados e innovadores por eso es necesario ponerse al nivel de los usuarios invirtiendo en tecnología tanto en la gestión, administración y en sus servicios.

El hotel cuenta con un recorrido virtual que sirve para enseñarle al cliente sus distintos espacios, lugares y comodidades que compone el mismo, antes de alojarse. También tiene una gran participación y utiliza como canal de comunicación las redes sociales como *Facebook*, al igual que *Instagram* para atraer a clientes.

#### *Factor Ecológico*

Las personas al igual que las empresas cada día se preocupan más por el medio ambiente y por desarrollar una conciencia social ecológica, actividades económicas sustentables y regulación sobre el consumo de energía, muchas de estas se cumplen gracias a las leyes de protección medioambiental.

El programa Hoteles más Verdes es un programa realizado por la Asociación de Hoteles de Turismo de la República Argentina, certificando a los diferentes hoteles para otorgar la categoría que le corresponda. Este programa ha sido reconocido y es uno de los programas con más prestigio en el mundo.

En este caso el hotel cuenta con un código de conducta vinculado a la gestión sustentable e invita a los huéspedes a solicitar información y participar de él, poniendo en práctica acciones como reutilizar sábanas y toallas así se disminuye el consumo de agua en los lavados, aprovechar la luz natural y el aire puro abriendo las ventanas de las

habitaciones. Además, tiene como premisa minimizar el impacto ambiental. Por esto posee amplios estándares de higiene que vienen de la mano de un cuidado en la utilización de químicos. La política del hotel es trabajar en un ambiente más verde y amigable con el ambiente.

En su infraestructura, cuenta con juegos hechos de material reciclado, tachos de residuos que favorecen la separación de residuos y cartelería para la concientización acerca del cuidado de cada uno de los espacios. Cuenta con lavarropas para realizar la lavandería en el cual las máquinas están preparadas para un consumo mínimo de agua y energía.

#### *Factor Legal*

Los factores legales son todos aquellos relacionados con la obligación de cumplir las leyes establecidas. Es necesario conocer la legislación y los cambios en la normativa relacionada que pueda afectar de manera directa o indirecta a la empresa.

El gobierno de Córdoba para promover el desarrollo industrial, ofrece regímenes como la Ley N° 5319 Régimen de Promoción Industrial y la Ley N° 9727 Promoción y Desarrollo Industrial para Pymes, con beneficios impositivos y financieros, en el que benefician a las empresas otorgándoles exenciones totales a determinados impuestos, como el impuesto inmobiliario o el impuesto a sellos, brindan subsidios al consumo de energía, beneficios laborales, capacitaciones al personal y líneas de crédito.

A continuación, se utiliza la herramienta FODA, para realizar un análisis interno a través de las fortalezas que son esas características que coloca a la empresa por encima de los demás y debilidades que son aquellas que debe mejorar o complementar, y un análisis externo teniendo en cuenta oportunidades y amenazas que tiene la empresa.

#### *Fortalezas*

- Posicionamiento de la marca.
- Trabaja fuertemente en la satisfacción del cliente.
- Personal capacitado y comprometido.
- Tecnología y sustentabilidad.

#### *Debilidades*

- Falta de planificación tributaria.
- Carencia de un sistema contable eficiente, ningún área registra contable e impositivamente sus transacciones diarias.

- No tiene personal especializado en materia contable y tributaria dentro de la empresa.
- Manejos con planilla de Excel.
- Sobrecostos tributarios por mora.

#### *Oportunidades*

- Aumentar su cartera de proveedores, logrando mejores acuerdos.
- Campañas publicitarias para atraer a futuros clientes.
- Acceso a certificado pyme.
- Acceso al régimen de promoción industrial.

#### *Amenazas*

- Inestabilidad económica (recesión, inflación, devaluación).
- Presión tributaria.
- Gran competencia en el sector.
- Caída de la actividad económica por la pandemia.

#### *Análisis específico según el perfil profesional de la carrera*

Para el perfecto funcionamiento del hotel en el área contable, es necesario la incorporación de una persona idónea y capacitada para llevar a cabo de forma adecuada las distintas tareas.

Como contadores se debe tener la capacidad de realizar un análisis desde el punto de vista teórico de los distintos aspectos que se deben considerar para una adecuada planificación tributaria, a través de las distintas tareas, se podrá estar en condiciones de asesorar y obtener las respuestas más adecuadas en tiempo y forma buscando la mejor alternativa para la toma de decisiones más convenientes y hacerles frente a las obligaciones de la manera más rentable.

El hotel puede formar parte del registro de empresas Mi PyMEs que ofrece afip, en el que puede pagar menos impuestos y acceder a beneficios. Para esto en una primera instancia debe contar con una serie de requisitos como tener cuit, clave fiscal nivel 2 o superior, estar inscripto en el monotributo o en el régimen general y por ultimo estar adherido a TAD (tramites a distancia).

Para formar parte se establecen categorías según las ventas totales anuales, la actividad declarada, el valor de los activos o la cantidad de empleados según rubro o

sector de la empresa. Se podrá inscribir en el registro siempre que sus valores de ventas totales anuales no superen los topes establecidos en las categorías que brinda afip.

En la siguiente Tabla 1, se muestran las categorías para encuadrar a la empresa.

<b>Categoría</b>	<b>Construcción</b>	<b>Servicios</b>	<b>Comercio</b>	<b>Industria y Minería</b>	<b>Agropecuario</b>
<b>Micro</b>	24.990.000	13.190.000	57.000.000	45.540.000	30.770.000
<b>Pequeña</b>	148.260.000	79.540.000	352.420.000	326.660.000	116.300.000
<b>Mediana – Tramo 1</b>	827.210.000	658.350.000	2.588.770.000	2.530.470.000	692.920.000
<b>Mediana – Tramo 2</b>	1.240.680.000	940.220.000	3.698.270.000	3.955.200.000	1.099.020.000

Tabla 1. Categorías Fuente: Elaboración propia en base a los datos brindados por AFIP (2021)

Analizando en que categoría se podría encuadrar a la empresa según los datos de la información financiera, se observa en la siguiente Tabla 2, el estado de resultados de las ventas totales del Hotel Howard Johnson.

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>			
	<b>Al 31/12/2018</b>	<b>Al 31/12/2017</b>	<b>Al 31/12/16</b>
Ventas Netas			
Ventas Alojamientos	200.135.385,85	174.030.770,30	141.224.616,24
Ventas Servicios y Eventos	130.222.261,94	111.301.078,58	89.040.862,86
<b>Total Ventas del Ejercicio</b>	<b>330.357.647,78</b>	<b>285.331.848,88</b>	<b>230.265.479,10</b>

Tabla 2. Ventas totales anuales Fuente: Elaboración propia en base a los datos brindados por el Hotel Howard Johnson (2020)

De esta manera haciendo el cálculo, sumando las ventas del ejercicio de los últimos tres años, dividido los años, obtenemos un total de \$281.984.991,90, en el cual se podría decir que la empresa queda encuadrada en la categoría de servicios como Mediana - Tramo 1 en donde las ventas totales anuales no pueden superar los \$658.350.000.

Finalmente se puede concluir en que se pueden aplicar los beneficios como la alícuota reducida para contribuciones patronales, IVA pago a 90 días, y hasta 45 días para cancelar deudas y evitar una intimación.

## Marco Teórico

En el siguiente apartado se dará continuidad a la problemática y el tema expuesto anteriormente, desde una perspectiva conceptual a través de diferentes autores, haciendo hincapié en la correcta utilización y las ventajas que se pueden aprovechar con una adecuada planificación tributaria.

De acuerdo con Encalada Benítez, Narváez Zurita, y Erazo Álvarez (2020) la planificación tributaria desde la perspectiva de los contribuyentes siendo estos personas naturales o jurídicas, busca la adopción e implementación de los beneficios establecidos en la normativa tributaria, se busca mejorar los rendimientos de empresas, o realizar una planificación en momentos claves, es decir aprovechar las opciones de ahorro que las leyes tributarias ponen a disposición de los contribuyentes, eligiendo la alternativa más económica y eficaz. Identificando los posibles escenarios y el efecto tributario en cada uno de ellos, el objetivo que se propone es la minimización de costos impositivos, cumpliendo las obligaciones en los plazos razonables, y evitar sanciones por controversias o faltas reglamentarias.

Siguiendo con la misma idea Villasmil Molero (2017) considera que la planificación es una herramienta estratégica de decisión de negocios, que mediante comportamientos empresariales tendientes a crear relaciones y situaciones jurídicas dentro del marco de la legalidad, intentan la optimización de la carga fiscal disminuyendo costos o difiriendo el pago sin incurrir en ilícitos, o gozar de algún beneficio tributario, buscando en el camino menos grave alternativas para el cumplimiento de las disposiciones.

Algunos aspectos que se deben tener en cuenta que son necesarios para llevar a cabo una correcta planificación son los cambios en la legislación tributaria, analizando su impacto y reconociendo nuevas oportunidades o beneficios que podrían generar estas reformas, diferir impuestos, tener en cuenta el costo de oportunidad / riesgo en una alternativa a considerar, distribución de dividendos en efectivo y por último saber que es lo que quieren los accionistas. Para ello se debe tener conocimiento del negocio, las características de la compañía, composición de capital, el objeto social, los riesgos estratégicos del negocio, regulaciones especiales, información financiera actual, revisión de las declaraciones tributarias para determinar contingencias de impuestos, revisión de procedimientos y controles en impuestos para identificar riesgos de sanciones o mayores

impuestos, utilización o disposición de los saldos a favor reflejados en las declaraciones, entre otros aspectos (Villasmil Molero, 2017).

Tanto la planificación como la evasión y elusión persiguen el mismo resultado, la minimización de la carga tributaria, pero mientras que la planificación fiscal es admitida, la evasión y elusión deben ser reprochadas.

Según Sanandrés Álvarez et al. (2019), la evasión tributaria es una conducta ilícita, realizada con intención de ocultar o no pagar el impuesto, el contribuyente al tener este acto voluntario de no cancelar el impuesto va en contra de la ley, privando al fisco de su ingreso, y este accionar es penado por la ley y se lo considera como un delito. De lo contrario, la elusión es un acto lícito en el que se interpreta de manera inadecuada la ley y lo que se intenta es evitar el nacimiento de la obligación tributaria, se busca prevenir caer en situaciones jurídicas o de hecho previstas por las disposiciones fiscales que obligan a contribuir.

Se establece que el fraude fiscal se genera por el abuso de las formas jurídicas, para lograr la desviación de los objetivos que pretenden alcanzar con las normas tributarias, ocultando hechos económicos de manera ilícita para disminuir las cargas fiscales. En la evasión se presenta a la administración tributaria información falsa, en cambio, en la elusión se actúa frente a la administración debido a que toda acción tomada para reducir impuestos genera una evasión que influye dentro de la economía y en su desarrollo (Sanandrés Álvarez et al, 2019).

Según Chelala y Giarrizzo (2014) la evasión es ilegal, es la intención clara y definida de estafar al fisco es decir, hay dolo, es un delito penado incluso hasta con cárcel. Por otro lado, la elusión puede ser legal, hay una intención de pagar menos impuestos mediante mecanismos que pueden ser legales si se hacen de forma adecuada, siempre que no se haga un abuso de su utilización.

El caudal teórico para analizar el problema de la evasión se multiplicó incorporándose factores económicos y no económicos como influyente en las motivaciones de los individuos para pagar sus impuestos. A través de diferentes experimentos se estudio la relación que había entre la evasión y los diferentes factores tales como el ingreso de los individuos, el conjunto de variables que definen el sistema fiscal como por ejemplo, la probabilidad de inspecciones o el monto de la sanción, las características de los individuos, hasta factores éticos y morales o, incluso, el sentido de

justicia que percibe la población. La literatura no tradicional sobre evasión tributaria es amplia y los métodos propuestos son diversos, un estudio demostró que para reducir la evasión, es más efectivo incrementar el monto de las sanciones que incrementar la frecuencia de las inspecciones, otra investigación concluyó en que la evasión es mayor cuando las personas perciben que son tratadas en forma desigual por el sistema fiscal en relación con individuos de la misma característica. De igual manera constataron una vinculación negativa entre control y evasión, es decir, cuando los individuos perciben que hay probabilidad de inspección más impuestos pagan. La relación entre evasión y gasto público demostró que si un individuo percibe que recibe menos que otro, la probabilidad de que evada aumenta, y reforzaron la idea de que la gente paga porque valora los servicios públicos que con sus pagos contribuyen a financiar (Chelala y Giarrizzo, 2014).

Continuando con la idea expuesta anteriormente en donde si se utilizaba la herramienta tributaria de forma adecuada se podrían obtener beneficios, en el siguiente apartado se darán a conocer dos leyes que tienen que ver con lo planteado.

La Ley N° 24.467 esta ley tiene por objeto promover el crecimiento y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas impulsando para ello políticas de alcance general a través de la creación de nuevos instrumentos de apoyo y la consolidación de los ya existentes.

Desde AFIP se ofrece un portal PyME en donde te puedes inscribir y si tenés un comercio, ofrecés un servicio o desarrollás actividades productivas en el país, podés pagar menos impuestos y acceder a beneficios. Para formar parte de Registro de Empresas Mi PyMEs se establecen categorías, según las ventas totales anuales, la actividad declarada, el valor de los activos o la cantidad de empleados según rubro o sector de la empresa (AFIP, 2021).

La Legislatura de la Provincia de Córdoba sancionó la Ley N° 9727 por la cual se resuelve crear el Programa de Promoción y Desarrollo Industrial de Córdoba que tiene como destinatarios a las micro, pequeñas y medianas empresas que se encuentren radicadas o se radiquen en la Provincia de Córdoba. El objetivo de esta ley es promover al desarrollo, competitividad e innovación de industria, ofreciendo beneficios y subsidios de acuerdo al proyecto presentado, con la finalidad de modernización o innovación de productos, a través de la adquisición de factores tecnológicos (SIAJ, 2010).

## Diagnóstico y Discusión

### *Declaración del problema*

Según la información suministrada por el Hotel Howard Jonhson se ha podido observar en los estados contables la presencia de una suma importante de planes de pago e intereses impositivos, que ocurren por el pago fuera de término en el cual podrían evitarse con una correcta planificación.

El principal problema es la ausencia de un área impositiva interna y de un personal especializado en materia tributaria, en el cual esté presente y pueda desarrollar un correcto cumplimiento de las obligaciones en los procesos diarios de la empresa, ya sea para realizar registraciones, contabilizando sus operaciones, y al mismo tiempo controlando que se efectúen los pagos de los impuestos en los tiempos legales correspondientes, exponiéndose al riesgo de incurrir en retrasos en el pago, omisiones, errores en la determinación del impuesto que llevaran a la imposición de sanciones.

El hecho de que la empresa cuente con *software*, pero haya áreas que todavía sigan trabajando con planillas de Excel, deja en claro una falta de carencia en el sistema y fallas en cuanto al tipo de *software* que se está utilizando, se necesita implementar un programa que sistematice y haga más fácil las tareas diarias, ahorrando tiempo y dinero. Al tener la información desactualizada y que no esté en el momento oportuno en él se la necesita verificar dificulta a la hora de disminuir la carga fiscal, generando demoras y perdiendo el control de las registraciones.

### *Justificación del problema*

Con una adecuada planificación tributaria, la empresa puede reducir su carga fiscal, eligiendo optar por la alternativa más conveniente, obteniendo ahorros impositivos. Estableciendo mecanismos de control, en busca de obtener la mayor optimización, para la obtención de la disminución o diferimiento de la carga tributaria, logrando la posibilidad de un crecimiento de la empresa a nivel interno.

De igual manera se debe tener en cuenta todas las posibilidades de ahorro que se presenten en la legislación vigente, tanto a nivel municipal, provincial y nacional, como de reconocer aquellos beneficios e incentivos tributarios que se pueden obtener por la actividad económica que se está llevando a cabo.

Entre las ventajas que se podrían obtener a través de los beneficios que se brindan desde la inscripción como Mi PyME, se puede mencionar, la alícuota reducida del 18 %

para el pago de contribuciones patronales, pagar el IVA que se declara mensualmente a 90 días, solicitar el certificado de no retención de IVA, eliminación del impuesto a la ganancia mínima presunta, planes de pago y embargos, y por ultimo acceder a sistemas que ante incumplimientos te da aviso de hasta 45 días para cancelar deudas y evitar una intimación.

#### *Conclusión diagnóstica*

Por todo lo expuesto, analizando el entorno en donde esta insertada la empresa, sus características y los datos financieros, se observa que el pago de impuestos es algo que no se puede evitar y que está presente y que influye de manera continua a lo largo de la vida de una empresa , pero es posible sobrellevarlo al aplicar una adecuada utilización de las herramientas tributarias de modo de minimizar la carga fiscal como legalmente sea posible, una mala utilización conlleva a la empresa a sufrir pérdidas, tanto en el pago de intereses como en el desaprovechamiento de las oportunidades para aumentar la rentabilidad y liquidez de la organización.

De este modo contando con personal capacitado para llevar adelante las tareas contables se corregirán los procesos administrativos reduciendo los riesgos.

Con esta implementación se espera una disminución en términos impositivos, y al mismo tiempo evitar multas, intereses y sanciones por incumplimiento. A partir de la incorporación de la empresa al régimen pyme, aprovechando los máximos beneficios que ofrece el sistema tributario, eligiendo aquellos en los cuales se cumplan los requisitos correspondientes y se puedan implementar, se podrán obtener ahorros, logrando una óptima situación económica y financiera.

## **Plan de implementación**

### *Alcance*

Corresponde determinar el alcance del siguiente trabajo, indicando cuales son los aspectos y los limites en el que se va a centrar la siguiente propuesta de implementación.

- Contenido: se aborda una planificación tributaria para el Hotel Howard Johnson Carlos Paz, evaluando los ahorros impositivos obtenidos al aplicar distintos beneficios.
- Temporal: El periodo de tiempo estimado para este trabajo será anual, durante el 2021.
- Geográfico: Debido a que el hotel se encuentra ubicado en la provincia de Córdoba, específicamente en la ciudad de Carlos Paz, este será el ámbito geográfico de aplicación.
- Limitaciones: Para llevar a cabo el siguiente reporte de caso no se observaron limitaciones, ya que se contó con la disponibilidad de la información necesaria y los recursos para un efectivo desarrollo.

### *Recursos*

A los fines de poder emplear la propuesta y lograr el propósito, se requiere una serie de recursos necesarios para la implementación, pueden ser recursos materiales, intangibles, técnicas o normas, a continuación, se mencionan cada uno de ellos.

#### Recursos Tangibles

- Computadora.
- Escritorio y Silla.
- Estado de situación patrimonial.
- Estado de resultados.
- Procedimiento de inscripción de la empresa como Pyme.
- Calendario de vencimientos de los distintos impuestos.

#### Recursos Intangibles

- Software.
- Internet.
- Capacitación del personal concerniente a la carga de datos y manejo del sistema contable.

- Contratación de un contador público.

Para la realización de la planificación tributaria en la empresa se requiere la contratación de un contador público para brindar asesoramiento durante un año, al mismo tiempo también será asignado para llevar a cabo tareas de capacitación al personal del área contable, control y mantenimiento de la implementación.

Para la siguiente tabla se toma como referencia los datos obtenidos del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Córdoba, en donde los módulos son de 40 minutos, y están establecidos según la cantidad de horas que son necesarias para poder cumplir con cada una de las acciones a desarrollar, el valor del módulo es de \$2034.

Tabla 3

*Tabla presupuestaria*

Descripción	Valor Modulo	Módulos	Por única vez / Anual	Total
Computadora			\$90.000	\$90.000
Escritorio y silla			22.000	\$22.000
Software				\$4.000
Internet			\$48.000	\$48.000
Relevamiento de información impositiva	\$2034	4		\$8.136
Implementación de la planificación tributaria	\$2034	35		\$71.190
Registración Mi Pyme	\$2034	2		\$4.068
<b>Total</b>				<b>\$247.394</b>

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 4

*Tabla presupuestaria para seguimiento del proyecto*

Descripción	Valor Modulo	Módulos	Por única vez / Anual	Total
Capacitación personal	del \$2034	8		\$16.272
Control mantenimiento	y \$2034	6		\$12.204
Total				\$28.476

Fuente: Elaboración Propia

El valor de la implementación sería de \$275.870 incluyendo todos los recursos que son necesarios, como el acompañamiento por un año para el seguimiento y control de actividades al igual que las capacitaciones al personal. Dentro del valor de la implementación de la planificación tributaria está integrado el adicional que se le va a abonar al contador público por su incorporación a la empresa, ya que el recibía un importe por su labor como contador externo.

*Acciones específicas*

Se propone un plan de acción a través de distintas tareas que se van a realizar para el logro de la implementación, con el fin de poder obtener beneficios y reducir la carga tributaria de la empresa. Las acciones a desarrollar son las siguientes:

Actividad 1: Relevamiento de la información, donde se va a analizar la situación impositiva en que se encuentra el hotel en la actualidad, recopilando los datos a través de la información financiera que la empresa ofrece a disposición tales como el estado de situación patrimonial y estado de resultados. De igual manera se van a coordinar entrevistas con personal de diferentes niveles de la empresa para obtener información más directa y personal. Por último, se va a observar la forma de trabajar y como se despliegan las personas en el área contable para examinar los sectores más débiles y las situaciones en las que se necesita aplicar mejoras o capacitar al personal para la realización de un trabajo más eficaz sin errores.

Actividad 2: Reunión con el directorio del hotel, será necesaria para poner en contexto la situación de la empresa, explicando los cambios que se pretenden poner en práctica, cuáles van a ser los resultados y el nivel de ahorro que se espera obtener, dejando en claro el alcance y los límites de la planificación que se pretende implementar.

Actividad 3: Contratación de un contador público, desde recursos humanos se le va a ofrecer al contador externo cambiar el método de trabajo que venía presentando e incorporarlo a la empresa, se recomienda su incorporación ya que es una persona que viene trabajando de manera externa en la empresa, y facilitaría aún más el proceso de la implementación, esto es muy importante en la planificación ya que se requiere de una persona capacitada que este constantemente interactuando con la empresa en el día a día, para estar al tanto de cada movimiento que sucede. En el caso que la incorporación del contador externo no pueda lograrse se va a proceder a la búsqueda de un nuevo contador público.

Actividad 4: Registrar a la empresa en el régimen Mi PyME de AFIP, en el encuadre de la empresa en las categorías que ofrece el sitio, se constató del promedio de los últimos 3 ejercicios comerciales que la empresa pertenece a la categoría Mediana-Tramo 1. En esta instancia lo que se va a realizar en la inscripción, para la obtención del certificado Mi PyME que además de acreditar a la empresa como PyME ante la AFIP, el Ministerio de Desarrollo Productivo y terceros organismos e instituciones, permite acceder a financiamiento, beneficios impositivos y programas de asistencia para la empresa.

Actividad 5: Evaluar los distintos beneficios que el régimen PyME ofrece y aplicar aquellos que le corresponde a la empresa para obtener ahorros impositivos.

Actividad 6: Implementación de un *software* contable, la empresa ya cuenta con distintos tipos de *software*, pero hay una falta de carencia ya que hay sectores donde se siguen manejando con planillas de Excel, se va a disponer un nuevo *software* para complementar los que ya tiene la empresa, logrando que la información ingrese en el

sistema en el momento en que ocurre y se pueda tener información actualizada constantemente.

Actividad 7: Capacitación al personal, el contador público contratado se va a encargar de las capacitaciones al personal, dentro de la empresa hay sectores como el de compras, ventas, pagos y cobranzas que tienen deficiencias, necesitan de asesoramiento y capacitación para lograr que todas las registraciones puedan ser sistematizadas en el momento y agilizar las tareas de registración. Se pretende que el personal reciba las herramientas necesarias y aprendizaje para que en el momento que se termine el tiempo estipulado de la planificación tributaria, y en el caso que se desvincule el contador, cada una de las áreas estén preparadas para seguir su funcionamiento normalmente y de manera eficiente.

Actividad 8: Realización del Calendario anual de vencimientos, contiene los vencimientos de las obligaciones más relevantes en materia impositiva, incluyendo tanto las cargas provinciales como nacionales, ahorrando tiempo de lectura en cada una de las normas para establecer qué fecha de vencimiento le corresponde a cada obligación a la hora de pagar y además va a servir de manera muy eficiente para cancelar a tiempo cada uno de los impuestos evitando gastos y moras por incumplimiento en los tiempos establecidos y sanciones o multas por no presentación, obteniendo así un ahorro.

Actividad 9: Control de las actividades, se va a supervisar y hacer un seguimiento de las actividades para revisar y verificar el cumplimiento de los objetivos previstos en el plan de implementación, de esta manera se podrán corregir desvíos en el caso que sucedan, en el momento oportuno.

A continuación, en la siguiente Figura 1 se va a presentar el Diagrama de Gantt con el tiempo estimado en el que se van a llevar a cabo cada actividad durante el primer semestre. Como el alcance temporal de la planificación que se propone es de un año, en lo que resta del segundo semestre solo se van a realizar actividades de control y supervisión.

Figura 1

*Diagrama de Gantt*

Actividades	Semanas															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Relevamiento de información	■	■														
Reunión con el directorio			■													
Contratación del Contador Publico				■												
Registración de la empresa en el regimen Mi PyME					■	■										
Evaluar y aplicar beneficios							■	■								
Implementación de un Software								■	■							
Capacitación al personal										■	■	■				
Realización del Calendario anual												■	■	■		
Control de actividades															■	■

Fuente: Elaboración Propia

*Propuesta de medición o evaluación de las acciones*

Para evaluar el efecto de la implementación propuesta se puede observar en las siguientes tablas, una estimación tomando datos en base al pasado, generando un supuesto de cómo podrían impactar los distintos beneficios que se van a aplicar y la comparación de saldos y ahorros que se obtendrían.

- Alícuota reducida para contribuciones patronales.

Obteniendo el certificado de Mi PyME se podrá obtener una alícuota reducida del 18 % para el pago de las contribuciones patronales. En la tabla 5 se pueden observar los sueldos y jornales de los últimos periodos.

Tabla 5

*Sueldos y Jornales*

	al 31/12/2019	al 31/12/2018	al 31/12/2017
Sueldos y Jornales	32.200.217,00	28.081.809,25	27.531.185,54

$\$7003,68 * 80 \text{ empleados} = \$560.294,40 * 13 \text{ meses} = \$7.283.827,20$

Sueldos y Jornales antes  $\$32.200.217,00 * 18 \% = \$5.796.029,06$

Sueldos y Jornales después:  $\$32.200.217 - \$7.283.827,20 = \$24.916.389,80$

$\$24.916.389,80 * 0,18 = \$4.484.950,16$

Tabla 6

*Beneficio Alícuota reducida para contribuciones patronales*

	Sin aplicación del beneficio	Con aplicación del beneficio
	\$5.796.029,06	\$4.484.950,16
Ahorro por aplicación de la herramienta	\$1.311.078,90	

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 7

*Beneficio Neto Anual*

Beneficios en Cargas Sociales	\$1.311.078,90
Intereses Impositivos	\$824.496,00
Planes de pagos	\$1.289.446,20
Gastos de Implementación	( \$275.870)
<b>Total de Beneficio Neto Proyectado Anual</b>	<b>\$3.149.151,10</b>

Fuente: Elaboración Propia

- Confección de un calendario anual

Con respecto al beneficio que obtendría la confección de un calendario y llevar un correcto orden cronológico respecto al pago de impuestos, esto lograría un ahorro en intereses impositivos como intereses por planes de pagos. En el año 2019 esa suma arroja un total de \$ 1.289.446,20 en intereses impositivos y \$ 824.496,00 en planes de pagos.

- IVA pago a 90 días

Con este beneficio se puede pagar el IVA que se declara mensualmente, difiriendo el pago, en vez de realizar el pago en el próximo mes, se hará en 90 días. Por lo tanto, entre una de las opciones para obtener ganancias con ese dinero, la empresa podría optar por utilizar el monto que arroja el IVA a pagar y crear un plazo fijo a 60 días, de esta manera obtendría una disponibilidad de dinero extra.

- Cancelar deudas y evitar una intimación

Al estar registrada la Pyme, si no se cumple con el importe a pagar determinado en las declaraciones juradas, se genera un incumplimiento en el sistema en el que da aviso y habilita a una gestión diferenciada en donde se puede cancelar las deudas en 45 días, antes de recibir una intimación. De igual manera que en el pago del IVA a 90 días, se puede hacer una utilización del dinero, y al mismo tiempo, la posibilidad de pago a 45 días beneficia a la empresa y evita la generación de más deudas por incumplimiento de pago, obteniendo así un ahorro.

## Conclusiones y Recomendaciones

Se puede concluir en el presente Trabajo Final de Grado que debido al contexto en el que está inmerso la empresa, en el cual está en constantes cambios tanto a nivel político, social y económico, como en las normas impositivas, es indispensable una planificación tributaria para proyectar estrategias, anticiparse a futuros sucesos, y ante desvíos estar al alcance de las herramientas necesarias para corregir situaciones, generando un mayor rendimiento al menor costo posible.

El rubro hotelero fue uno de los sectores más dañados como consecuencia de la situación que está atravesando Argentina en la actualidad, como es el caso de la pandemia causada por el covid 19, en estas ocasiones es esencial el trabajo de personal capacitado para actuar de manera rápida y eficiente, evaluando distintas acciones para tomar la decisión correcta, analizando todos los recursos y emplear aquellos beneficios a nivel impositivo que son otorgados, beneficiando a la empresa para poder sobrevivir en este tipo de situaciones o contexto, controlando y disminuyendo el impacto fiscal.

Teniendo en cuenta los elevados impuestos con los que cargan hoy en día las empresas, reduciendo significativamente su rentabilidad, lo que se pretende es disminuir el pago de tributos sin eludir, ni evadir impuestos, aprovechando las oportunidades que brindan distintos regímenes, mejorando los recursos financieros y económicos de la empresa.

De igual manera con una correcta planificación, en este trabajo lo que se pretendió fue corregir procesos administrativos y contables reforzando el sistema de control interno de la organización y además se buscó la solución para lograr una eficiencia económica en la gestión de pagos, evitando intereses por pago fuera de término, multas o sanciones.

Se puede observar de acuerdo a la información brindada por la empresa, que hay ventajas positivas que están siendo desaprovechadas, por este motivo se deja en evidencia que es muy importante contar con personal capacitado en materia tributaria dentro de la empresa y estar actualizado en las leyes y beneficios que se van modificando con el correr del tiempo.

Finalmente se destaca que la implementación que se propone en este trabajo, traerá aparejado una mejora en los tiempos de los procesos administrativos y un ahorro significativo para la empresa que podrían ser destinados en otros sectores, tanto en

innovación tecnológica, contratación de personal e insumos o renovación del hotel para destacarse y ubicarse en un nivel superior al de su competencia.

Sería oportuno ampliar la cartera de proveedores, disminuyendo el riesgo de dependencia con los mismos, y al mismo tiempo permitirá negociar precios y distintos plazos de pago para su conveniencia.

Como recomendación la opción de inversión en capital de trabajo podría traer aparejados beneficios impositivos. La adquisición en equipos o rodados a través de leasing financiero, o la posibilidad de utilizar la opción de venta y remplazo, conseguiría generar un diferimiento en las ganancias.

Para finalizar se recomienda al Hotel Howard Johnson hacer más hincapié y darle una mayor importancia a la estrategia de marketing y manejo de redes sociales, ya que en la actualidad es un aspecto fundamental a la hora de destacarse sobre la competencia, obteniendo así una mejor publicidad y visualización de la empresa, atrayendo a nuevos clientes.

## Referencias

- AFIP. (2021). Informacion sobre el Registro MiPyME. Obtenido de <https://pymes.afip.gob.ar/estiloAFIP/pymes/ayuda/default.asp>
- Betancourt, D. (2018). Como hacer un analisis PESTEL.
- Cabot, D. (28 de marzo de 2021). Cada vez más impuestos: la presión fiscal crece en la Argentina y podria marcar un nuevo récord este año. *LA NACION*. Obtenido de <https://www.lanacion.com.ar/economia/cada-vez-mas-impuestos-la-presion-fiscal-crece-en-la-argentina-y-podria-marcar-un-nuevo-record-este-nid28032021/>
- Chelala, S., & Giarrizzo, V. (18 de junio de 2014). Evasión de impuestos en Argentina: un análisis experimental de la eficiencia de premios y castigos al contribuyente. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/fype/v6n2/v6n2a03.pdf>
- Encalada Benítez , D. L., Narváez Zurita, C. I., & Erazo Álvarez , J. (Marzo de 2020). *La planificación tributaria, una herramienta útil para la toma de decisiones en las comercializadoras de GLP*.
- Olivera, M., & Pérez, K. (2020). *Coronavirus: Impacto en el sector hotelero*. Obtenido de <https://deya.unq.edu.ar/2020/08/coronaavirus-impacto-en-el-sector-hotelero/>
- Rivera García, L., Criollo Mero, W., & Miranda Ledesma, D. (2017). Planificación tributaria para la optimización de la gestión financiera en las pequeñas y medianas empresas (PYMES) empacadoras de pesca fresca de la ciudad de Manta , Ecuador.
- Sanandrés Álvarez, L. G., Ramírez Garrido, R. G., & Sánchez Chávez, R. F. (2019). La planificación tributaria como herramienta para mejorar los procesos en las organizaciones. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Obtenido de <https://www.hacienda.go.cr/Sidovih/uploads//Archivos/Articulo/La%20planificaci%C3%B3n%20tributaria%20como%20herramienta%20para%20mejorar%20los%20procesos%20en%20las%20Organizaciones-%20Revista%20Observatorio%20de%20la%20Econom%C3%ADa%20Latinoamericana,%20>
- SIAJ. (2010). *Programa de promoción y desarrollo industrial de cordoba*. Argentina. Obtenido de <http://www.saij.gob.ar/9727-local-cordoba-programa-promocion->

desarrollo-industrial-cordoba-lpo0009727-2009-12-29/123456789-0abc-defg-727-

9000ovorpyel?&o=0&f=Total%7CTipo%20de%20Documento%7CFecha/2009%5B20%2C1%5D%7CTema/Econom%EDa%20y%20finanzas/pol%EDtica

Smink, V. (3 de Agosto de 2020). BBC News Mundo. *Coronavirus en Argentina: por qué hay multinacionales que abandonan el país y se habla de una "masacre de empresas" peor que en la crisis de 2001*. Argentina. Obtenido de BBC News Mundo

Villasmil Molero, M. (2017). La planificación tributaria:Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial. Obtenido de <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/dictamenlibre/article/view/2896/2310>